



2020

Año del General
Manuel Belgrano



Expte. FCE-1039255-20

SANTA FE, 10 de septiembre de 2020

VISTO las actuaciones por las cuales se eleva propuesta de modificación del programa de la asignatura DESARROLLO ECONÓMICO de la carrera de Licenciatura en Economía, y

CONSIDERANDO lo requerido por el Art 4-inc b) del Régimen de Enseñanza (Res. C.D. 955/09),

QUE la propuesta se adecua a los contenidos mínimos del nuevo Plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Economía, aprobado mediante Res. C.S. N° 632/19,

QUE se consideran adecuadas las modificaciones realizadas a la propuesta curricular,

QUE la bibliografía resulta actualizada y adecuada al programa presentado,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Enseñanza,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa de la asignatura DESARROLLO ECONÓMICO de la carrera de Licenciatura en Economía, que incluye denominación de la asignatura, régimen y modalidad de cursado, propuesta de enseñanza, carga horaria, objetivos generales, programa analítico, cronograma, bibliografía y sistema de evaluación y promoción, que se adjunta a las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°.- Disponer la vigencia del mencionado programa para el dictado de la asignatura a partir del Segundo Cuatrimestre del año 2020 y su aplicación en los exámenes finales a partir del Quinto Turno de 2020.

ARTÍCULO 3°.- Inscribase, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 403/2020



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCE-1039255-20_403** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Anexo de Res. C.D. N° 403/2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

LICENCIATURA EN ECONOMÍA

Asignatura: DESARROLLO ECONÓMICO

PROGRAMA



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCE-1039255-20_403** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Régimen: Cuatrimestral

Carga horaria: 70 hs.

Horas semanales: 5 hs. 30 min.

Modalidad: Presencial

Fundamentación

El “desarrollo económico”, o economía del desarrollo, emergió como un campo específico de las ciencias sociales en general y económicas en particular, en las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial. Su nacimiento se apoyó en el consenso generalizado de que en las condiciones económicas contribuyeron decisivamente a la peor catástrofe humanitaria de la historia moderna, lo cual quedó reflejado en el lema de paz Aliado en la Declaración del Palacio de St. James (1941), y que luego estará en la base de la Carta de las Naciones Unidas:

“La única base cierta de una paz duradera radica en la cooperación voluntaria de todos los pueblos libres que, en un mundo sin la amenaza de la agresión, puedan disfrutar de seguridad económica y social”¹.

En este contexto, se puede destacar dos procesos:

Por un lado, los estudios económicos del desarrollo, sentaron las bases de la comprensión de los procesos de acumulación de riqueza tomando dimensiones normalmente consideradas de naturaleza extraeconómica. Se jerarquizaron aspectos sociales, culturales, institucionales, políticos o morales, como inescindibles del desempeño económico.

Y, por otro lado, el desarrollo económico fue constituyéndose en una meta en sí misma, expandiendo, por diferentes caminos, las consecuencias implícitas en el compromiso por la paz, la libertad de mercado, la seguridad económica y la colaboración entre Naciones.

Esto supuso un profundo desafío para científicos sociales y economistas en particular, que marcaron los caracteres de este nuevo campo de las ciencias sociales y económicas:

- En primer lugar, reconsiderar los principales aportes de la teoría económica en relación al crecimiento de la riqueza, y evaluar los

¹ <https://www.un.org/es/sections/history-united-nations-charter/1941-declaration-st-james-palace/index.html>



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCE-1039255-20_403** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

fundamentos con los que se pretende captar la realidad económica y su desenvolvimiento.

- En segundo lugar, componer un pensamiento sistémico e histórico en el que las “leyes” del crecimiento de la riqueza, de las principales teorías económicas, puedan ser situadas.
- Y, en tercer lugar, discernir en qué medida los aportes sobre el desarrollo económico se apoya en afirmaciones positivas o prescriptivas de la realidad económica y social.

Estos elementos confluyeron en la delimitación del campo del *desarrollo económico*, cuyo objetivo podría ser definido, al menos provisionalmente, como la búsqueda de los determinantes del crecimiento de la riqueza bajo diferentes modalidades socio-históricas en la era moderna, considerando las estructuras sociales, institucionales y territoriales, así como su transformación en el tiempo.

Bajo estas tensiones el campo del desarrollo económico se convirtió en un pilar fundamental de la económica y en un desafío científico de síntesis y articulación de conocimientos de distintas disciplinas.

Por otra parte, al poner en el centro de la escena las condiciones necesarias para dejar atrás el subdesarrollo, éste se convirtió en un campo fértil para los aportes originales de economistas en América Latina, con el emblemático caso de las teorías del desarrollo formuladas por el estructuralismo y sus referentes más destacados, Raúl Prebisch y Celso Furtado. Incluso, a posteriori, estos aportes inspiraron nuevas hipótesis a fin de caracterizar la especificidad del desarrollo de América Latina, en el marco de las nuevas condiciones históricas que supuso el cambio de siglo y el despliegue de nuevo proceso de globalización y financiarización de las relaciones económicas.

Finalmente, el campo del desarrollo económico, se convirtió un espacio predilecto para una reconsideración sistémica de las principales tensiones que emergen del proceso de desarrollo capitalista: la organización institucional de la producción de riquezas, el problema de la desocupación, la segregación y la desigualdad, el agotamiento de recursos naturales, los procesos de reconversión productiva y división internacional del trabajo, las crisis por restricción externa, el papel del estado en las economías capitalistas y su rol dinamizador, entre otros tópicos recurrentes en la teoría del desarrollo.

La importancia de evaluar estas dimensiones desde un punto de vista sistémico y en relación a las principales hipótesis sobre la naturaleza del proceso de desarrollo capitalista, se actualiza diariamente situando a la campo del desarrollo económico entre uno de los más relevantes para los aportes de vanguardia de las ciencias económicas.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCE-1039255-20_403** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Abordar el desarrollo económico supone, en definitiva, un esfuerzo de síntesis y articulación de conocimientos tratados a lo largo de la carrera, la incorporación de nuevas hipótesis y modelos de análisis, muchas veces provenientes de otras disciplinas, y la asimilación de procesos históricos que dan marco y sentido a los hechos estilizados del crecimiento en las economías capitalistas.

Objetivos

La asignatura tiene como objetivo general que el estudiante acceda a los conceptos principales de las diferentes perspectivas sobre el crecimiento y el desarrollo económico, y los utilice para analizar la evolución de histórica del crecimiento de la riqueza y la realidad económica contemporánea.

Sobre la base de este objetivo general, la cátedra se propone los siguientes objetivos específicos:

- estudiar las principales perspectivas de crecimiento y el desarrollo económico, tomando en consideración los supuestos fundamentales de los que cada perspectiva parte.
- situar las perspectivas estudiadas en su contexto histórico con el objetivo comprender el origen y los problemas que enfrentaban.
- realizar un balance de los principales momentos de la historia del desarrollo capitalista, tomando en consideración las diferencias territoriales más salientes.
- analizar los tópicos transversales que están en el centro de las investigaciones actuales sobre el desarrollo económico: la organización institucional del cambio tecnológico, las estructuras territoriales del desarrollo económico, el rol de estado y su articulación con la sociedad civil, entre otros.
- resumir los regímenes de crecimiento y sus modalidades histórico sociales, para el caso de Argentina.

Propuesta de enseñanza

Organización de las clases

Las clases se estructuran en un momento expositivo de los aspectos fundamentales del programa y análisis de los textos obligatorios. En segundo lugar, se procurará la participación de los estudiantes a los cuales se los alentará a comentar textos seleccionados de la bibliografía.

Se buscará que en cada clase diferentes estudiantes participen activamente desarrollando un análisis del material y se propenderá a una conversación en la que dialoguen diferentes perspectivas.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCE-1039255-20_403** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Se prevé también que todos los estudiantes presenten, al menos una vez en el cursado, los avances realizados en las actividades prácticas, y al finalizar el mismo, realicen una prestación de los trabajos finales para analizar colectivamente.

Formación Práctica y listado de actividades prácticas

Los estudiantes deberán elaborar un trabajo práctico en el que analizarán teórica y empíricamente algún tópico desarrollado en clase aplicado al caso argentino. A modo de sugerencia, se proponen los siguientes temas generales en los que situar el trabajo práctico.

- La relación entre ahorro e inversión (privado y público) en relación al crecimiento de la Argentina.
- La evolución de la balanza de pagos y las crisis asociadas a la restricción externa.
- La problema distributivo entre capital y trabajo y los regímenes de crecimiento
- La heterogeneidad estructural, la especialización productiva y la evolución de la estructura económica como aspecto del crecimiento argentino.

El trabajo práctico contará de una composición escrita de extensión de no más de 10 carillas.

Allí se deberá desarrollar un problema elegido por el estudiante, en el marco de los temas arriba mencionados, y lo abordará siguiendo las siguiente pautas:

- Definición del problema que pretende estudiarse
- Síntesis de las principales ideas que, desarrolladas en clase, que son útiles para analizar la problemática.
- Resumen y descripción de las fuentes de información estadísticas disponibles.
- Análisis de las información empírica a la luz de los conceptos estudiados.
- Conclusión con un balance general de los resultados encontrados.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCE-1039255-20_403** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

- Los trabajos podrán realizarse de forma individual o en grupos de dos estudiantes.

Formato: letra Times New Roman; tamaño 11; interlineado 1,5; márgenes inf y sup 2.5 cm e izq y der 3 cm; sin sangrías, citas bibliográficas con las normas APA.

Programa analítico

Unidad 1. Introducción al crecimiento y el desarrollo

Tendencias generales en el crecimiento de la riqueza mundial desde los orígenes del capitalismo. Principales cambios que dieron origen el desarrollo capitalista. Introducción a los regímenes de crecimiento en la historia del capitalismo. Origen y contexto del problema del Desarrollo Económico. Diferentes acepciones y problemáticas en torno a su definición.

Unidad 2. Crecimiento y desarrollo en la economía política clásica I

La noción de riqueza en A. Smith. La división del trabajo y la expansión del comercio. La división en los diferentes usos del capital. El trabajo productivo e improductivo. La noción de ahorro y el rol del dinero. El rol de la demanda, el principio de población y los recursos naturales como limitantes del crecimiento económico en el pensamiento económico de T. Malthus.

Unidad 3. Crecimiento y desarrollo en la economía política clásica II

El conflicto distributivo en la formación, apropiación y uso del excedente en el enfoque de Ricardo del crecimiento económico. El papel revolucionario de la burguesía en el pensamiento de Marx. Alienación, mercancía, valor trabajo y explotación. Crecimiento, crisis y causas contra restantes en el pensamiento de Marx. Los límites de la economía política clásica.

Unidad 4. El desarrollo económico en Schumpeter y el evolucionismo

La teoría de J. Schumpeter del crecimiento, la innovación y el ciclo económico. La libertad praxeológica y el papel evolutivo del mecanismo de mercado. Teorías de inspiración evolucionista / neo-schumpeterianas actuales sobre la innovación y el crecimiento.

Unidad 5. Crecimiento en el pensamiento económico marginalista

Consideraciones sobre los supuestos marginalistas: Utilidad y factores de producción. El modelo de R. Solow y su interpretación. El problema de la



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCE-1039255-20_403** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

convergencia y la exogeneidad del crecimiento. El modelo de crecimiento AK. La tecnología en el pensamiento marginalista. Modelos de aprendizaje y desbordamiento. Crecimiento con rendimientos crecientes e inversión en i+d.

Unidad 6. El crecimiento económico keynesiano y post keynesiano

El concepto demanda efectiva y sus componentes. El papel del multiplicador. La formulación del modelo de Harrod y Domar. Distribución y crecimiento. La ecuación de Cambridge. El modelo de Bhaduri y Marglin. Modelos Kaleckianos de crecimiento liderados por la demanda.

Unidad 7. Subdesarrollo, estructuralismo y cambio estructural

La emergencia de la economía del subdesarrollo, los aportes originales. El desarrollo por etapas y la modernización. El enfoque estructuralista de Raúl Prebisch. Evolución de su pensamiento. Estructuras productivas heterogéneas y especializadas. El capitalismo periférico. Bases del giro neo estructuralista.

Unidad 8. Cambio estructural, distribución y restricción externa

Las leyes del crecimiento de Kaldor. Significados del cambio estructural. El papel de la distribución en relación al cambio estructural. La ley de Thirlwall y la financiación externa del crecimiento. Estructuras productivas desequilibradas. Las teorías de la dependencia. Tesis fundamentales del desarrollismo y el neo desarrollismo

Unidad 9. La problemática del desarrollo en una mirada multidimensional y multiescalar

La multidimensionalidad del desarrollo humano como meta de política. El Estado como agente de los procesos de desarrollo económico. Variedades de capitalismo y políticas de desarrollo. La formación de la globalización financiera y su crisis. Modelos de desarrollo territorial. Cadenas globales de valor. Sistema de innovación nacional y regional en América Latina. Estrategias de desarrollo en la periferia.

Unidad 10. Modelos de desarrollo en la economía argentina

Regulación y crecimiento en la Argentina moderna. El modelo agro exportador. Industrialización sustitutiva de importaciones. El neo liberalismo. El neo desarrollismo. Tópicos estructurales del desarrollo argentino.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCE-1039255-20_403** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Bibliografía

Unidad 1:

Obligatoria

Madison A. (2004), "La economía de Occidente y la del resto del mundo en el último milenio", en *Revista de Historia Económica*, vol. XXII, n. 2 pp. 259-336. Extracto: pp. 259 a 290.

Sunkel O. y Paz P. (2014), *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. Siglo XXI. Extracto: Capítulo 1.

Dabat, A. (1991). *Capitalismo mundial y capitalismo nacionales*, FCE. Extracto: Capítulo 3.

Boyer, R. (2007). *Crisis y regímenes de crecimiento: una introducción a la teoría de la regulación*. Miño y Dávila. Extracto: pp. 61 a 71.

Complementaria

Kondratieff, N. (1946) *Las ondas largas de la economía*, Revista de occidente, Madrid. Extracto: 27-48.

Mandel, E. (1986) *Las ondas largas del desarrollo capitalista. La interpretación marxista*, Siglo XXI, Madrid. Extracto: 1-33 y 92.

Giovanni, A. (1999). *El largo siglo XX*. Akal Madrid. Extracto: Capítulo 1.

Hobson, J. M. (2006). *Los orígenes orientales de la civilización de Occidente*. Crítica.

Weber, M. (2012). *Historia económica general*. Fondo de cultura económica.

Olivera, J. (1959) "Crecimiento, desarrollo, progreso, evolución: nota sobre relaciones entre conceptos", en *El Trimestre Económico*, v. 26, nº 103.

Unidad 2:

Obligatoria

Roncaglia, A. (2006), *La riqueza de las ideas*, Prensas Universitarias de Zaragoza. Extracto: Capítulo 5, puntos 3 y 4.

Smith, A. [1776] (1994), *La riqueza de las naciones*, Alianza. Extracto: Libro II: puntos 3 y 4.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCE-1039255-20_403** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Malthus, R. T. [1836] (1946), *Principios de economía política*, FCE.
Extracto: Libro II. Capítulo 1, secciones: 1, 2 y 3.

Complementaria

Baiges, V. M. (2014). *El filósofo y el mercader: filosofía, derecho y economía en la obra de Adam Smith*. Fondo de cultura económica.

Ricoy, C. J. (2005). La teoría del crecimiento económico de Adam Smith. *Economía y desarrollo*, 138(1), 11-47.

Guillén Romo, A. (1976). Excedente y acumulación de capital en Adam Smith. *Problemas del Desarrollo*, 71-93.

Scaglione, M. D. (1999). *La teoría del crecimiento económico de Adam Smith en La riqueza de las naciones. Roles de la acumulación de capital y del progreso técnico* (No. 555). Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Centro de Documentación.

Poursin, J. M. (1975). *Malthus*. Siglo XXI.

Unidad 3:

Obligatoria

Ciccone, R.; Fratini, S. y Trezzini, A. (2013) *Notas sobre la teoría clásica del valor y la distribución*. Mimeo. Extracto: puntos 1 a 5.

Ricardo D. [1813] (2003), *Principios de economía política y tributación*, FCE. Extracto: capítulos XX, XXI, XXXI.

Marx, K. [1872] (2008) *El Capital*, Siglo XXI. Extractos: Tomo I: Capítulo XXII, punto 1. Capítulo XXIII, puntos 1, 2 y 3. Tomo III: Tomo III: Capítulo XIII y Capítulo XIV.

Complementaria

Braun, O. (1976) “‘Valor’ en Ricardo y Marx”, en *New Left Review*, 1/99 septiembre-octubre. Traducción Alejandro Fiorito.

Garegnani, P. (2009) “La realidad de la explotación”, en *Revista Circus*, pp.59-87.

Brenner, R. (2009) Un análisis histórico-económico clásico de la actual crisis, *Apuntes del CENES*, 11-22.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCE-1039255-20_403** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Moseley, F.(2005) Teoría marxista de las crisis y la economía de posguerra de los Estados Unidos, *Razón y Revolución*, nº 14.

Unidad 4:

Obligatoria

Schumpeter, J. (1997), *Teoría del desenvolvimiento económico*, Fondo de Cultura Económica. Extractos.

Roncaglia, A. (2006) *La riqueza de las ideas: una historia del pensamiento económico*, Prensas Universitarias de Zaragoza. Capítulo 15: punto 15.4.

Yoguel, G., Barletta, F., & Pereira, M. (2013). De Schumpeter a los postschumpeterianos: viejas y nuevas dimensiones analíticas. *Problemas del desarrollo*, 44 (174), 35-59.

Von Hayek, F. A. (2011). La competencia como proceso de descubrimiento. *Revista de Derecho Administrativo*, (10), 259-265.

Complementaria

Katz, C. (2002) “Una interpretación contemporánea de la ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia”, en *Filosofía, política y economía en el Laberinto*, nº 8.

McCraw, T. K. (2013). *Joseph Schumpeter: Innovación y destrucción creativa*. Belloch.

Dosi, G., Freeman, C. y Fabiani, S. (1994) “The process of economic development. Introducing some stylized facts and theories on Technologies, firms and institutions”, in *Revue Industrial and Corporate Change*, v. 3, nº 1.

Lundvall, B-A. (ed.) (1992) *National Systems of Innovation: Towards a theory of innovation and interactive learning*, Pinter Publishers.

Nelson, R. y Winter, S. (1982) *An evolutionary theory of economic change*, The Belknap of Harvard University Press.

Nelson, R. R., y Winter, S. G. (2000) “En busca de una teoría útil de la innovación”, en *Cuadernos de economía*, vol. 19, nº 32, pp. 179-223.

Unidad 5:

Obligatoria



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCE-1039255-20_403** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Sala-i-Martin, X. (1996) *Apuntes de Crecimiento Económico*, Antoni Bosch, Barcelona. Extractos: Capítulo 1 pp. 9-50, Capítulo 2, puntos: 2.1, 2.2, 2.4, Capítulo 5: punto 5.7, Capítulo 7, puntos: 7.1, 7.2, Capítulo 9 (I+D). 9.1 y 9.2.

Coremberg, A. (2009). *Midiendo las fuentes del crecimiento en una economía inestable: Argentina. Productividad y factores productivos por sector de actividad económica y por tipo de activo*. CEPAL. Extractos: Puntos: 1, 2, 3, 7 y 8.

Complementaria

Sen, A. (1979) *Economía del Crecimiento*, FCE, México.

Aghion, P. y Howitt, P. (2009) *The Economics of Growth*, MIT.

Arrow, K. J. (1962) "The economics implications of learning by doing", in *Review of Economic Studies*, vol. 29, nº 3, p.155-173.

Barro, R. y Sala-i-Martin, X. (2003) *Economic Growth*, McGraw Hill, New York.

Gandolfo, G. (1976) *Dinámica Económica: Métodos y Modelos*, Tecnos.

Grossman, G. M. y Helpman, E. (1991) *Innovation and growth in the global economy*, MIT.

Tobin, J. (1965) "Money and economic growth", in *Econometrica*, nº 33.

Unidad 6:

Obligatoria

Jiménez, F. (2011) *Crecimiento Económico*, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Extractos: pp. 80-94; pp. 300 – 307.

Loiza Quintero, O. L. (2012). La demanda agregada y la distribución del ingreso: un estudio a partir de los modelos de crecimiento kaleckianos. *Cuadernos de Economía*, 31(58), 23-47.

Lavoie, M. (2005). *La economía postkeynesiana: un antídoto del pensamiento único*. Icaria editorial. Extractos: Capítulo V.

Complementaria

Pasinetti, L. (1978) *Crecimiento económico y distribución de la renta*, Alianza, Barcelona.

Domar, E. (1946) "Capital expansion, rate of growth, and employment", in *Econometrica*, vol. 14, pp. 137-47.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCE-1039255-20_403** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Dutt, A. (1984) "Stagnation, income distribution and monopoly power", in *Cambridge Journal of Economics*, vol. 8, pp.25-40.

Feiwel, G. (1981) *Michal Kalecki. Contribuciones a la teoría de la política económica*, FCE, México.

Kalecki, M. (1977) *Ensayos Escogidos sobre Dinámica de la Economía Capitalista*, FCE, Méjico.

Kalecki, M. (1977) *Teoría de la Dinámica Económica*, FCE, Méjico.

Unidad 7:

Obligatoria

Prebisch, R. (1949). El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas. *El trimestre económico*, 16 (3), pp. 347-431.

Bielschowsky, R. (2009). Sesenta años de la CEPAL: estructuralismo y neoestructuralismo. *Revista Cepal*.

Prebisch, R. (1980). Hacia una teoría de la transformación. *Revista de la CEPAL*.

Furtado, C. (2006), Teoría y política del desarrollo económico, Siglo XXI. Extractos Capítulos: 14, 17 y 18.

Complementaria

Prebisch, R. (1981). *Capitalismo periférico. Crisis y transformación*, México, FCE.

Singer, H. *Estrategia del desarrollo internacional. Ensayos sobre el atraso económico* (pp. 45-66), Mexico, Fondo de Cultura Económica, 1981a.

Sztulwark, S. (2005) *El estructuralismo latinoamericano: fundamentos y transformaciones del pensamiento económico de la periferia*, Prometeo, Universidad Nacional General Sarmiento, Buenos Aires.

Pérez Caldentey, E. (2015). Una coyuntura propicia para reflexionar sobre los espacios para el debate y el diálogo entre el (neo) estructuralismo y las corrientes heterodoxas. En: *Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI*. Santiago: CEPAL, p. 33-91.

Unidad 8:

Obligatoria



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCE-1039255-20_403** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Pérez, C. (1983). Cambio estructural y asimilación de nuevas tecnologías en el sistema económico y social. *Futures*, 15 (4), 357-375.

Thirlwall, A. P. (2003). *La naturaleza del crecimiento económico: un marco alternativo para comprender el desempeño de las naciones*. FCE. Capítulo 3 y 5.

Diamond, M. (1972) La estructura productiva desequilibrada Argentina y el tipo de cambio, *Desarrollo Económico*, Vol.12, N° 45

Kuznets, S. (1958). Países subdesarrollados—características presentes a la luz de modelos pasados de crecimiento económico. *El Trimestre Económico*, 25(100), pp. 717-734.

Complementaria

Cimoli, M. (ed.) (2005) *Heterogeneidad estructural, asimetrías tecnológicas y crecimiento en América Latina*, CEPAL, BID.

Hirschman, A. (1961) *La estrategia del desarrollo económico*, México, FCE.

Nicolini, J. (2008) “El enfoque estructuralista del balance de pagos”, *AAEP*, 43 reunión, Córdoba.

Barletta, F., & Yoguel, G. (2017). ¿ De qué hablamos cuando hablamos de cambio estructural?. En: *Manufactura y cambio estructural: aportes para pensar la política industrial en la Argentina*. Santiago: CEPAL. p. 27-54.

Unidad 9:

Obligatoria

Chibber, V. (2008) ¿Revivir el Estado Desarrollista? El mito de la burguesía nacional, *Documentos y Aporte en Administración Pública y Gestión Estatal*, 7-34

Evans, P. (1996) El Estado como problema y como solución, *Desarrollo Económico*, 35 (140), 529-561

Hall, P & Soskice, D (2006) Variedades de capitalismo: algunos aspectos fundamentales, *Desarrollo Económico*, 45 (180), 573-590.

Abella, C. L. B. (2010). Amartya Sen y el desarrollo humano. *Memorias*, 8 (13), pp. 277-288.

Dabat, A., Hernández, J., & Vega, C. (2015). Capitalismo actual, crisis y cambio geopolítico global. *Economía UNAM*, 12(36), 62-89.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCE-1039255-20_403** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Moncayo Jiménez, E. (2001). *Evolución de los paradigmas y modelos interpretativos del desarrollo territorial*. Cepal.

Erbes, A., Katz, J., & Suarez, D. (2016). Aportes Latinoamericanos para la construcción del enfoque de sistemas nacionales de innovación. *Repensando el desarrollo latinoamericano. Una discusión desde los sistemas de innovación*.

Pietrobelli, C. & Staritz, C. (2017). Cadenas globales de valor y políticas de desarrollo. *Desarrollo Económico*, 56(220), 475-495.

Complementaria

Sen, A. (2000) *Desarrollo y libertad*, Planeta. Introducción, pp. 19-28.

De Mattos, C. (2000) "Nuevas teorías del crecimiento económico: una lectura desde la perspectiva de los territorios de la periferia", en *Revista de Estudios Regionales*, nº 58.

Fernández, V., Amin, A. y Vigil, J. (comp.) (2008) *Repensado el desarrollo regional. Contribuciones globales para una estrategia latinoamericana*, Miño y Dávila, Buenos Aires.

Fernández, V. R. (2017). *La trilogía del erizo-zorro: redes globales, trayectorias nacionales y dinámicas regionales desde la periferia*. Anthropos Editorial.

Unidad 10:

Obligatoria

Neffa, J. C. (1998). *Modo de regulación, regímenes de acumulación y sus crisis en Argentina (1880-1996)*. Eudeba. Extracto: Conclusiones.

Braun, O, & Joy, L. (1981). Un modelo de estancamiento económico. Estudio de caso sobre la economía argentina. *Desarrollo Económico*, Vol.20, N°8, 585-604.

Varesi, G. (2017). Acumulación y hegemonía en Argentina durante el kirchnerismo. *Problemas del Desarrollo*, 187(20), 63-87.

Complementaria

Arceo, E, (2003) *Argentina en la periferia próspera. Renta internacional, dominación oligárquica y modo de acumulación*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes. Capítulo VI.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCE-1039255-20_403** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Azpiazu, D.; Basualdo, E. & Khavisse, M. (2004) El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. Capítulo I a III.

Basualdo, E. (2006) La reestructuración de la economía argentina durante las últimas décadas de la sustitución de importaciones a la valorización financiera. En E. Basualdo y E. Arcedo (Eds.) *Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales*. Buenos Aires: CLACSO

Rapoport, M. (2007) Mitos, etapas y crisis en la economía argentina. En M. Rapoport y H. Colombo (Comps.), *Nación-región-provincia en Argentina. Pensamiento político, económico y social*. San Fernando del Valle de Catamarca: Imago Mundi.

Rougier, M. & Schorr, M. (2012) *La industria en los cuatro peronismo. Estrategias, políticas y resultados*. Buenos Aires: Capital Intelectual. Capítulo I.

Schvarzer, J. (1996) *La industria que supimos conseguir. Una historia político-social de la industria argentina*. Buenos Aires: Editorial Plantea. Capítulo V.

Sistema de Evaluación y Promoción

Promoción por parciales más instancia final integradora

Esta instancia constará de

- Dos exámenes parciales de carácter individual y escrito.
- Trabajo práctico monográfico y defensa oral del mismo.

Se considera promocionado a los estudiantes que, habiendo asistido al 80% de las clases, aprueben todas las instancias anteriores. Se prevé la recuperación de uno de los parciales.

Examen para estudiantes regulares

Aquellos estudiantes que no habiendo aprobado los dos parciales, pero hayan asistido al 80% y aprobado el trabajo práctico monográfico con su correspondiente defensa oral, se considerarán alumnos regulares. Corresponderá a este caso un examen final de carácter oral y se concentrará en aquellos contenidos en los que el estudiante haya presentado problemas durante el cursado, no obstante, el docente podrá evaluar contenidos de la totalidad de los desarrollados en la asignatura.

Examen final para los estudiantes libres



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCE-1039255-20_403** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Los estudiantes que no aprueben los dos parcial y no cumplan con el 80% de la asistencia o no hayan aprobado el trabajo práctico monográfico y su correspondiente defensa oral serán considerados estudiantes libres.

Par los estudiantes libres el examen será teórico-práctico. Constará de dos momentos:

En primer lugar, el estudiante libre deberá presentar un ensayo individual sobre alguna temática contenida en el programa pudiendo seguir los temas sugeridos para el trabajo práctico de los estudiantes regulares.

El ensayo podrá ser de carácter teórico y/o empírico, utilizando diversas fuentes bibliográficas, y en donde deberá demostrar un amplio y ágil manejo de principales conceptos movilizados.

A modo de sugerencia el ensayo podrá organizarse de la siguiente manera:

- Una introducción en la que se explicita el tema que se va a desarrollar. Es decir, que aquí se delimitará la problemática, breve y sintéticamente, que se tratará a lo largo del escrito.
- Luego, el cuerpo en el que se desarrollará el análisis. Para ello se sugiere una lectura atenta de la bibliografía y luego el reconocimiento y análisis de aquellas ideas que cada texto desarrolla en torno a la temática tratada. Estas ideas deben ser expuestas sintéticamente, de forma lógica y articulada.
- Finalmente, una conclusión en la que predomine una opinión personal, un balance en el que se analice el conocimiento que ha alcanzado sobre la problemática o los avances y dificultades que enfrentan las ideas analizadas en el ensayo.

La extensión del ensayo no podrá ser menor de 10 páginas y mayor a 20 y tendrá el siguiente formato: letra Times New Roman; tamaño 11; interlineado 1,5; márgenes inf y sup 2.5 cm e izq y der 3 cm; citas bibliográficas con las normas APA.

Se evaluará la capacidad del estudiante de producir una composición escrita.

Una vez aprobada la instancia práctica, el estudiante deberá pasar por una instancia de examen oral en la que se evaluará la comprensión integral y su capacidad de análisis problemáticas vinculadas a los procesos de crecimiento y desarrollo.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCE-1039255-20_403** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCE-1039255-20_403**
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.